

ALMANSA EXPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en Almansa (Albacete), en el Polígono Industrial El Mugrón, calle Velázquez n.º 9, el día 10 de noviembre de 2004 a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 11 de noviembre de 2004 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de nuevo Órgano de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almansa, 30 de septiembre de 2004.—El Presidente del Órgano de Administración, Alberto Megías Coloma.—45.537.

ARAGONESA DE COMPONENTES TÉCNICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución con liquidación.

Que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad celebrada el día 1 de octubre de 2004 se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	39.683,94
Total activo	39.683,94
Pasivo:	
Capital social	39.683,94
Total pasivo	39.683,94

Monzón, 1 de octubre de 2004.—El liquidador, Fidel Revenga Arranz.—45.726.

ATLANTIC IBÉRICA SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA, S. A.

Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)

YGNIS IBÉRICA, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, en sesiones celebradas el 30 de junio de 2004, aprobaron, por unanimidad, la fusión de las dos entidades, con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión aprobado el 27 de mayo de 2004.

La sociedad absorbente es el accionista único de la absorbida, siendo por tanto de aplicación lo dispuesto en el artículo 250 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (TRLISA).

En cumplimiento del artículo 242 del TRLISA, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como solicitar su entrega o envío gratuitos.

Igualmente se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los acreedores y obligacionistas, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 del TRLISA.

En Madrid, 30 de junio de 2004.—Nicolás Pascal Eric Bruneau, Secretario del Consejo de Administración de la absorbente y Remy Martial Chapatte, Secretario no Consejero de la absorbida.—45.762. 2.ª 13-10-2004

ATLAS IAP, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de corrección

En el anuncio 45.400 publicado en el BORME número 196, página 28.823, en fecha viernes, 8 de octubre de 2004 aparecía el nombre de la sociedad «Altas IAP, Sociedad Limitada» cuando debería haber sido «Atlas IAP, Sociedad Limitada».

Palma de Mallorca, 11 de octubre de 2004.—Bernardo Pons Bibiloni, Administrador único.—46.589.

AUTOCARES MOYA FERNÁNDEZ, S. L.

Acuerdo de cesión

La Junta General de 30 de septiembre de 2003, acordó la cesión global del activo y pasivo de la entidad mercantil Autocares Moya Fernández, S.L., con CIF A-23.205.214, a favor del único socio de la misma, la entidad mercantil Transportes Muñoz Amezcua, S.L., con CIF B-23.003.528. Haciéndose constar que los acreedores de ambas sociedades, pueden obtener copia del texto íntegro del acuerdo de cesión en cualquiera de los domicilios sociales y oponerse al acuerdo en el plazo de un mes a contar desde la publicación. Los Administradores.

Jaén, 30 de septiembre de 2004.—Administrador, Francisco Muñoz Gasco.—45.984.

AUTOS SIERRA BLANCA, S. A.

Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración en Junta del día 13 de septiembre de 2004, se acordó convocar Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 21 de octubre de 2004 a las 12 horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente C. Admon.

Segundo.—Renovación de cargos en el Consejo.

Tercero.—Autorización al Consejo para ampliar capital.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Marbella, 1 de octubre de 2004.—El Presidente. Eddie B. Sauer.—45.778.

BALNEARIO DE CASARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Balneario de Casares, Sociedad Anónima se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en Marbella, Avenida de Nabeul, 14, Edificio Parquesol, el próximo día 15 de noviembre de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social.

Segundo.—Conversión de las acciones actuales al portador en acciones nominativas.

Tercero.—Regularización de acuerdos con el accionista Pierre de Gabarrús.

Cuarto.—Discusión v acuerdo sobre honorarios profesionales pendientes.

Quinto.—Acuerdo con la entidad «Utrera Partners, Sociedad Limitada».

Sexto.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y consiguiente nombramiento del nuevo Consejo de Administración de la entidad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Marbella, 7 de octubre de 2004.—El Consejero Delegado, Pierre Charles Patrick Jules Tallien de Cabarus.—46.278.

BANESTO BANCA PRIVADA GLOBAL, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda, por unanimidad, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banesto Banca Privada Global Sicav, Sociedad Anónima para el día 4 de noviembre de 2004, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, planta 1.ª, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil, 5 de noviembre de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital de la Sociedad, fijando el capital inicial en 16.025.326 euros y el capital estatutario máximo en 160.253.260 euros y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales. Solicitud de admisión a cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid de las acciones resultantes de la ampliación del capital estatutario máximo de la Sociedad.

Segundo.—En su caso, posterior exclusión a cotización en Bolsa de Valores de las acciones resultantes de la ampliación del capital estatutario máximo de la Sociedad y adopción de los medios y procedimientos alternativos que permitan dotar de liquidez a las acciones de la sociedad; consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos. Los accionistas podrán ejercer el derecho al voto y otorgar la representación por medios a distancia, conforme previene el artículo 13 bis de los Estatutos Sociales.

De conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos y, en particular, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre la misma. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

En Madrid a, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Sánchez Molina.—45.584.